



- Inicio
- Newsletter
- La Tercera PM
- Pulso PM
- LT Sábado
- LT Domingo
- Club La Tercera
- Sucursal Virtual

publicidad



Mauricio Villena

Registro de Deuda Consolidada: Una Buena Medida

OPINIÓN

Pulso PM

Opinión



30 DIC 2021 11:58 AM



15.03.2013 - DINERO - BILLETES - MANOS - PRIMER PLANO - CONTANDO DINERO / LA CUARTA - PAGINA 12 - ECONOMIA POP - CREDITO FELIPE ARAVENA L. - CHILE / PUBLICADA - - - - 15.03 Dinero - SANTIAGO - Chile - FELIPE ARAVENA L - Dinero

"La noción de información asimétrica tiene amplio sustento en la teoría económica"





Inicio
Newsletter
La Tercera PM
Pulso PM
LT Sábado
LT Domingo
Club La Tercera
Sucursal Virtual

Sé parte de la comunidad de La Tercera.

Suscríbete hoy

¡SOLO POR POCAS HORAS!

Suscríbete al Plan digital LT con un 50% OFF

publicidad

El gobierno ha presentado un proyecto de ley que crea un “**Registro de Deuda Consolidada**”, el cual ataca un problema clave de la industria financiera: la **información asimétrica**. En estos mercados, el deudor tiene mucha más información sobre las probabilidades de éxito de su negocio y de su estado financiero que el prestamista, el banco, que típicamente tiene dificultades para saber qué tan probable es que el prestatario finalmente incumpla el pago.

Mientras más grande sea la brecha de información, los bancos cobrarán mayores tasas de interés para compensar el riesgo, e incluso pueden no estar dispuestos a prestar a ciertos individuos a ciertas tasas, lo que se conoce como **racionamiento de crédito**. Esta falla de mercado surge debido a un problema de **selección adversa** en el cual las instituciones financieras no son capaces de distinguir a los tipos de clientes que solicitan los créditos, llámese a los buenos pagadores (con alta probabilidad de pagar el crédito) versus los malos pagadores (con baja probabilidad de pagar el crédito), esto principalmente debido a las limitaciones de información y control en los mercados financieros (Stiglitz y Weiss, 1981). Si hubiera información perfecta, los bancos no necesitarían cobrar primas de riesgo altas y no existiría el racionamiento de crédito.

La noción de información asimétrica tiene amplio sustento en la teoría económica, dando lugar en 1966 al Premio Nobel para James A. Mirrlees y William Vickrey por sus “*contribuciones*”





Inicio

Newsletter

de los mercados con información asimétrica .
La Tercera PM

Pulso PM

Así, el proyecto de **Registro de Deuda Consolidada** propuesto por el gobierno puede contribuir a reducir los problemas de asimetría de información en esta industria, dotando al sistema financiero de información más completa e integrada de la deuda de personas y empresas. Este registro será administrado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y obligará a las instituciones financieras a entregar información sobre las operaciones de crédito de dinero y otras obligaciones que determine la CMF, tanto de la deuda morosa como de la deuda al día. Esta información incluirá reportes de deuda de entidades tales como: bancos, compañías de seguro, emisores de tarjetas de crédito, cajas de compensación, cooperativas de ahorro y crédito, sociedades securitizadoras por los patrimonios separados que constituyan o tengan, entre otras.

Más sobre Pulso PM

China podría optar por modesto relajamiento monetario a puertas de alzas de tasas de Fed

HACE 11 HORAS

Mayor liquidez impulsó crecimiento de la productividad en 2021

HACE 12 HORAS

Ni tan cerca ni tan lejos: gobierno se fija como plazo este jueves para acordar fórmula de financiamiento de la PGU y oposición espera propuesta concreta

HACE 12 HORAS

Esta ley sin duda favorecerá a los buenos pagadores a través de menores tasas y también ayudará a prevenir el sobreendeudamiento de las personas. Por último, contribuirá a que haya más competencia en la industria, permitiendo a las empresas Fintech a acceder, con el consentimiento de los clientes, a la información de este registro. Es de esperar una pronta tramitación de este importante proyecto en el Congreso que beneficia tanto a la industria financiera como a sus clientes.

Mauricio Villena

Decano Facultad de Economía y Empresa UDP

Comenta

